

EN LA CARRETERA, MERCANCÍA SEGURA

No hay duda de que el transporte de mercancías terrestre es un elemento fundamental para la economía de nuestro país. Tanto es así que, por ejemplo, como veíamos el pasado mes de marzo, las consecuencias del parón causado en protesta por la subida de los precios de los carburantes llegaban a los bolsillos de los españoles.

Por supuesto, que haya una huelga de transportistas no es lo más habitual. Sin embargo, los riesgos a los que se pueden exponer los envíos, el transporte y la propia recepción de las mercancías, son numerosos, precisamente por el gran impacto que tiene en la economía del país. ¿Sabías que cada año se transportan alrededor de 2 millones de toneladas de mercancía por vía terrestre en España?

Por ello, siempre es bueno estudiar bien dichos riesgos a los que tienen que hacer frente. Un ejemplo de ello podría ser que ocurriese algún incendio o explosión, así como accidentes en plena carretera, como una colisión, un vuelco, o que las inclemencias meteorológicas provocadas por nieves o lluvias torrenciales dificulten o impidan

el tránsito por las vías. O, incluso, que ocurran fenómenos extraordinarios como inundaciones o terremotos. Por tanto y, a su vez, todo ello podría provocar deterioros en la propia mercancía y quede obsoleta. Por otro lado, además, nos podríamos encontrar otros riesgos como robos o daños durante la carga y descarga del material.

Todo esto supone una serie de gastos importantes que es mejor dejar bien cubiertos antes de embarcarse a la realización de esta actividad. Esta es la razón principal de por qué es fundamental contar con la protección de una buena póliza de seguro.

Pero, por supuesto, no todas las mercancías son iguales ni comparten las mismas características, por lo que habría que ver cada caso concreto. Por esta razón, lo mejor que se puede hacer es contar con el asesoramiento de un profesional del seguro. Es decir, alguien que conozca bien los riesgos alrededor de esta actividad y que sea capaz de dar con la tecla sobre lo que el cliente necesita: nuestro corredor de seguros de confianza.

COMUNIONES Y BAUTIZOS SEGUROS



Llega la primavera y, con ella, la época de las bautizos y primeras comuniones. Según datos del CIS, en España, en 2019, se celebraron entre 175.000 y 205.000 ceremonias, respectivamente, y cuestan de media unos 2.100 euros (dependiendo de la Comunidad Autónoma donde se celebre).

Y es que son muchos factores los que pueden afectar a los gastos finales: la iglesia, el vestido o el traje y complementos en el caso de la primera comunión, invitaciones y recordatorios, alquiler del lugar de celebración del banquete, el fotógrafo, la cantidad de invitados... por nombrar algunos.

Por esta razón, nunca está de más que, durante la organización del evento, añadamos un extra de tranquilidad y nos

protejamos con una buena póliza de seguro. De esta manera, podemos ahorrar-nos más de un dolor de cabeza.

Y es que, como cualquier otra celebración, los bautizos y comuniones tienen sus riesgos. Lo cierto es que pueden suceder daños materiales o personales durante el evento y que los gastos fijos no fuesen recuperables posteriormente, o que bien por ejemplo, que la meteorología impidiese su celebración y hubiese que aplazarlo o incluso cancelarlo.

Por otro lado, también podríamos asegurarnos ante posible incomparecencia de los protagonistas de estos eventos, ya sea por enfermedad o accidente.

Sin duda, todos estos riesgos pondrían en aprieto el esfuerzo económico de las familias. Por esta razón, nuestro mejor consejo será siempre asegurarnos de que estamos bien cubiertos ante posibles percances. Para ello, podemos contar con el asesoramiento de un profesional del seguro de confianza, para contratar la póliza que más se ajuste a nuestras necesidades específicas: un corredor de seguros.



LOS SEGUROS IMPRESCINDIBLES PARA TODA PYME

Todos somos conocedores de que el seguro, sin apenas darnos cuenta, es uno de los protagonistas en el día a día. En el caso de las PYMES no va a ser menos, ya que como cualquier empresa están expuestas a múltiples riesgos y, para evitar las posibles consecuencias de éstos, deben protegerse. Por ello, hoy os vamos a traer los que creemos son los seguros imprescindibles para que tu PYME esté bien protegida.

Empezamos por el archiconocido Seguro Multirriesgos, normalmente asociado al seguro de Hogar, que cuenta con su versión adaptada para empresas, ofreciendo cobertura para los daños producidos en la oficina y con coberturas opciones como puede ser la avería de equipos electrónicos. Por otro lado, entraríamos en las responsabilidades propias de la PYME. En este caso, el seguro de Responsabilidad Civil General sería el encargado de reparar los daños materiales o físicos y perjuicios causados a un tercero. Algunas profesio-

nes necesitan una protección específica y para ello existen los seguros de Responsabilidad Civil Profesional que ofrecen cobertura ante los daños a terceros derivados del desarrollo de la actividad profesional. Otro de los seguros imprescindibles si en nuestra PYME existen directivos con toma de decisiones como principal responsabilidad es el seguro D&O (Administradores y Directivos). Cada día son más las demandas y denuncias que llegan exigiendo responsabilidad a estos altos cargos de las empresas, por ello la mejor decisión siempre será contar con un buen seguro de D&O para no tener que responder con el patrimonio personal.

Por último, los riesgos cibernéticos están entre los que mayor crecimiento exponencial han experimentado en los últimos años. Ninguna PYME, e incluso usuario particular, está exento de poder sufrir un ataque informático para los cuales ya existen los seguros Ciber que ofrecen cobertura ante dichas eventualidades.

¿CÓMO PREVENIR EL 'CIBERBULLYING' O CIBERACOSO?

¿Sabías que casi más del 20% de casos de acoso escolar se producen mediante medios de comunicación digitales? El conocido como 'cyberbullying' es, sin duda, un problema de suma importancia que es mejor prevenir que curar.

Por ello, es imprescin-

dible tener en cuenta algunas medidas para frenarlo. Lo primero, es fundamental enseñar a los menores a utilizar internet con responsabilidad, así como concienciarles acerca de las consecuencias de estas malas prácticas y aplicar el control parental. Además de lo anterior, es



importante cuidar la privacidad personal (información, fotos y vídeos)

al máximo posible, en especial en redes sociales. Y, por supuesto, utilizar las herramientas que tenemos a nuestra disposición para denunciar.

Estas medidas ayudan a reducir la probabilidad de ocurrencia de esta problemática. No obstante, la mejor arma para acabar con ello será siempre y, sin duda, la concienciación de todos.